

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9894** *HIJOS DE SALVADOR MONTOYA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social 1 hago saber que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 70/09 dimanante de autos 634/08 seguidos a instancias de doña Ana Belén Rubio Moya en los que en el día de la fecha se ha dictado auto que declara la insolvencia total con carácter provisional por la cantidad de 3712,19 euros de principal de la ejecutada Hijos de Salvador Montoya, S.L., y conforme a lo dispuesto en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil expido el presente.

Cartagena, 23 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090028144-1